

PROTOCOLO DE POSTULACION Y ADMISIÓN PROCESO 2018



**LICEO POLITECNICO PAULINA VON MALLINCKRODT
PROVIDENCIA**

“El amor sea el móvil de tu actuar”



PRESENTACION

En consideración a lo dispuesto en la Ley N° 20.845 vigente a partir del 1 de marzo de 2016, que establece la realización de procesos de admisión informados, transparentes y bajo igualdad de oportunidades para los alumnos que se integran a una unidad educativa; el Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt establece el siguiente protocolo de admisión de alumnas postulantes, en concordancia con la ley vigente y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En el Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt, quien organiza el Proceso de Admisión es el Equipo Directivo y de Gestión, asumiéndose las responsabilidades como a continuación se indica:

Responsable del Proceso: Coordinadora de Normas de Convivencia

Responsable de la Promoción: Sub directora de Formación - Orientadora

Responsable de Publicación en medios de comunicación: Subdirectora Curricular (UTP)

Responsable de Publicación en página web: Coordinador de Enlace

Responsable de Matricula: Secretaria

I. DE LA POSTULACIÓN: CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN

Podrán postular a Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt, todas las alumnas que cumplan con lo establecido en la normativa legal vigente y los requisitos que señala el Ministerio de Educación para las alumnas que ingresan a 1° Enseñanza Media.

De acuerdo a la Normativa Legal vigente cualquier alumna podrá postular **siempre y cuando los padres y apoderados conozcan, adhieran y se comprometan expresamente, respetando y contribuyendo al compromiso con el Proyecto Educativo (PEI) declarado por el establecimiento y a las Normas de su Reglamento Interno.**

Las alumnas postulantes interesadas serán admitidas de acuerdo al número de vacantes que ofrezca el establecimiento, las que se darán a conocer al inicio de cada proceso de postulación.

Se considerarán los siguientes criterios para la admisión:

1. Adhesión de la familia al Proyecto Educativo Institucional
2. Adhesión a las Normas de Convivencia Escolar
3. Que tenga hermanas estudiando en el establecimiento
4. Que tenga familiar estudiando en el Liceo
5. Hija de ex - alumna de nuestro Liceo y/o colegios de la Congregación
6. Hija de algún funcionario del Liceo
7. El interés manifiesto de la alumna y su familia por incorporarse a nuestra comunidad

II. DEL NÚMERO DE VACANTES

CURSO	N° DE VACANTES
1° E. MEDIA	160
2° E. MEDIA	20
3° E. MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	20



III. DE LAS ETAPAS Y PLAZOS DE POSTULACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO

Etapa 1: Promoción

El proceso de promoción del Liceo se desarrolla entre la última semana de mayo y la tercera semana de junio; periodo que puede extenderse según calendario de visitas agendada por la Orientadora.

Etapa 2: Retiro de Formulario

Los padres y apoderados que estén interesados en postular a su pupila al Liceo, pueden retirar el formulario desde el inicio del proceso de promoción, en la portería del Liceo o descargarlo e imprimir directamente de la página web institucional, www.liceopaulina.cl. El formulario debe completarse con toda la información solicitada. No se aceptarán formularios incompletos.

Etapa 3: Asamblea

El sábado 01 de Julio a las 9:00 hrs, en el gimnasio del liceo, el Equipo Directivo y de Gestión conformado por la Directora, Subdirectoras de cada área: Curricular, Formación y de Pastoral y las Coordinadoras Académica y de Normas de Convivencia, realizarán una reunión – asamblea informativa con los apoderados y alumnas interesadas en integrarse a esta Comunidad educativa pastoral. En esta reunión, se dará a conocer e informará sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las Normas de Convivencia Escolar, documentos relevantes de conocer, que requieren e implican adhesión y compromiso de quienes desean incorporarse a esta Comunidad. Al finalizar la Reunión Asamblea los apoderados y alumnas que deseen postular al Liceo deberán entregar la Ficha de Postulación completa y un certificado de alumna regular del año en curso.

Etapa 4: Solicitud de Entrevista (voluntaria)

Esta etapa se realizará a la semana siguiente de la Asamblea con el fin de aclarar dudas o bien entregar antecedentes que los padres y apoderados quieran proporcionar al establecimiento. Se deja constancia que esta **entrevista es voluntaria** y la solicita el apoderado personalmente o vía telefónica a la secretaria del Liceo quien agendará una hora.

Etapa 5: Matrícula:

Esta etapa final del proceso es para concretar la matrícula y se realizará en fecha y horario agendado y avisado por el Liceo. Para matricular a una alumna se requiere completar la ficha de matrícula y entregar los siguientes documentos:

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Certificado de nacimiento original
- Certificado de alumna regular del año en curso
- Otro documento que voluntariamente el apoderado quiera aportar como: certificado de alumno destacado y/o seleccionado en deportes, informe de desarrollo personal y social, certificado de participación en una organización cultural, artística, academia de debate, etc.
- Formulario de postulación.

REQUISITO PARA ALUMNAS DE PRIMERO MEDIO:

Para 1 ° E. Media se debe cumplir con la edad establecida por el MINEDUC: Edad Máxima de 16 años, la cual se entenderá cumplida durante el año calendario correspondiente



V. PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN

Retiro de Formulario de Postulación	19 al 30 de Junio de 2017 en portería del Liceo o página web
Recepción del Formulario de Postulación y Certificado de Alumna Regular	Sábado 1 de Julio de 2017
Asamblea para los Padres y Apoderados (PEI y Normas de Convivencia)	Sábado 1 de Julio de 2017 a las 9:00 hrs.
Matrículas y Firma de Adhesión al PEI y Normas de Convivencia	24 al 28 de Julio de 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 15:00 hrs a 16.00 hrs

De no completarse las vacantes para el presente año se convocará a un segundo proceso de admisión con las mismas características indicadas en el punto III. **De las Etapas y Plazos de Postulación.**

SEGUNDO PROCESO

Retiro de Formulario de Postulación	24 de julio al 25 de Agosto de 2017 en portería del Liceo o página web.
Recepción del Formulario de Postulación y Certificado de alumna regular	26 de Agosto de 2017.
Asamblea para los Padres y Apoderados (PEI y Normas de Convivencia)	26 de Agosto de 2017 a las 9:00 hrs.
Matrículas y Firma de Adhesión al PEI y Normas de Convivencia	4 al 8 de Septiembre de 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 15:00 hrs a 16:00 hrs

VI. DEL PROYECTO EDUCATIVO

El apoderado de la alumna postulante puede acceder y tomar conocimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las Normas de Convivencia en la página web del Liceo, www.liceopaulina.cl

La Misión de nuestro Liceo es: *“Formar niñas y jóvenes con una sólida preparación académica y valórica, mediante una educación humanista y cristiano-católica, en la modalidad Técnico Profesional, inspirada en el legado de Madre Paulina de “servir a los demás” y basada en un proceso de aprendizaje-enseñanza que promueva el desarrollo de las competencias, habilidades, destrezas, valores y actitudes, que les permitan aportar como personas y ciudadanos a la sociedad, al mundo laboral y a la Iglesia de acuerdo a los nuevos desafíos.*

Nuestra Visión es: *“Aspiramos a hacer de nuestro Liceo una Comunidad agente de cambio social al carisma de la Congregación y posesionarnos como institución líder en formación Técnico profesional, que acoja a niñas y jóvenes de la región Metropolitana, con una propuesta educativa innovadora, proactiva, en abierta conexión con el campo laboral y con la educación superior”*



VII. DISPOSICIONES FINALES

El ingreso de las alumnas que se incorporan a nuestra comunidad educativa emana de un proceso que se ajusta a la Normativa Vigente, en que participa Dirección y el Equipo de Admisión. El proceso finaliza con la matrícula de las alumnas postulantes.

El plazo para matricular a las alumnas vence impostergablemente en la fecha señalada en este documento o cuando las vacantes disponibles se hayan completado.

Se deja constancia que los medios Informativos con los que cuenta el Liceo para el proceso de admisión son los siguientes:

- Circular a los padres, apoderados y funcionarios del Liceo
- Página web del Liceo: www.liceopaulina.cl
- Correo institucional: secretaria@liceopaulina.cl
- Fichero ubicado en la entrada del Liceo.
- Folleto de admisión 2018
- Publicación en periódico.